RE: CONATEL-Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa, Art. 13° (156.000.000) según Reserva N° 4.152.

Aldo Medina<aldo_medina@hacienda.gov.py>

mié 20/10/2021 14:21

Para:Paola Romero <paola_romero@conatel.gov.py>;

Expediente 111465/2021

De: Paola Romero [mailto:paola_romero@conatel.gov.py]
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 01:48 p.m.
Para: Aldo Medina; Marisa Romero Hacienda
Asunto: CONATEL-Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa, Art. 13° (156.000.000) según Reserva N° 4.152.

Buenas Tardes;

Por la presente, se remite la NOTA PR 851/2021, por la cual la CONATEL solicita la TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DE UN MISMO PROGRAMA, por la suma de Gs. 156.000.000, según Reserva N°4.152.-

Se adjuntan:

a) NOTA PR 851/2021.-
b) RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2371/2021.-
c) Cuadros presupuestarios.-

Que tengan una excelente jornada.

Atte.

Cynthia Paola Romero
Jefa de la División de Presupuesto
CONATEL